



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

12720

Licitación del contrato administrativo especial para la "Explotación de la publicidad insertada en marquesinas, planímetros, OPIS y otros elementos informativo-publicitarios en el término municipal de Calvià así como su mantenimiento, limpieza y reposición de dichos elementos"

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 14 de diciembre de 2017 a las 14:00 horas.
- d) Número de expediente: 99/17

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicios para la explotación de la publicidad insertada en marquesinas, planímetros, OPIS y otros elementos informativo-publicitarios en el término municipal de Calvià así como su mantenimiento, limpieza y reposición de dichos elementos.
- c) Lugar de ejecución/entrega: En los lugares indicados en los Anexos I y II del PPT.
- d) Plazo de ejecución/entrega: 10 años.
- e) Admisión de prórroga: hasta un máximo de 2 años más.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79340000-9

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Mejoras sobre la cuantía del canon anual tipo: 50 puntos, mejoras en el diseño y calidad del servicio: 40 puntos, criterios de adjudicación de carácter medioambiental: 6 puntos, criterios de adjudicación de carácter social: 4 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 15.075.847,51 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Canon anual: será el resultante de la siguiente fórmula, al alza: $[1,2 \cdot O \cdot Co + Ic \cdot Cic + 1,5 \cdot Vp \cdot Cvp + Sp(i) \cdot Cp(i)]$ (ver leyenda en cláusula A.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares).
- b) Se exigirán como mínimo valor de la cantidad ofertada por el licitador las siguientes:
 - Co= mínima 1.200,00 €/año
 - Cic= mínima 600,00 €/año
 - Cvp= mínima 600€/año
 - Cp(i)= mínima 600€/año



6. Garantías exigidas

- a) Definitiva (%): 5% del canon de adjudicación.
- b) Por ocupación de bien de dominio público : 4.253,62 € correspondiente al 3% del valor catastral de la superficie ocupada.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: art. 75.1. a) del TRLCSP.
- b) Solvencia técnica y profesional: art.78.1. a) y 78.1. h) del TRLCSP.
- c) Otros requisitos específicos: Condiciones especiales de ejecución de carácter social, medioambiental y lingüístico: Las recogidas en el artículo 11, letras f) y g) de la “Instrucción del Ayuntamiento de Calvià para una contratación pública con responsabilidad social, medioambiental y lingüística” (BOIB, n. 83, 08/07/17)

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de día 14 de diciembre de 2017.
- b) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
- c) No se admite la presentación de variantes.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
- b) Localidad y código postal: Calvià, 07184
- c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2000,00€).

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 8 de noviembre de 2017.

12. Otras Informaciones:

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, en cumplimiento del Art. 188.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears”.

Calvià, a 13 de noviembre de 2017

EL ALCALDE,
Alfonso Rodríguez Badal

